**CONVOCATORIA A BECA DE DR EN EL MARCO DEL PROYECTO D-TEC 2013 Nº 0016/13**  
  
*Esta convocatoria se realiza en el marco del proyecto d-tec nº 0016/13 "Diseño de procesos alternativos de transferencia tecnológico/productivas hacia sistemas de producción complejos (sistemas de producción de la agricultura familiar)", adjudicado por resolución nº 240/14 del directorio de la anpcyt, de fecha 23 de mayo de 2014.*  
PARA EL COMPONENTE  
  
MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA MIXTAS  
  
La **CONVOCATORIA D-TEC [1]** tiene como objetivo principal incrementar el volumen de transferencia tecnológica de las universidades públicas hacia el medio regional en el que están insertas. Para ello financiará la incorporación en estas instituciones de profesionales altamente  
calificados con título reciente de doctorado, para iniciar, ampliar y/o mejorar las capacidades de producir y transferir conocimiento y/o servicios orientados a remover obstáculos y/o aprovechar oportunidades del sector productivo o social a escala regional con nuevas tecnologías.  
  
  
El **PROYECTO D-TEC 2013 Nº 0016/13** "Diseño de procesos alternativos de transferencia tecnológico/productivas hacia sistemas de producción complejos (sistemas de producción de la Agricultura Familiar" tiene como propósito principal, avanzar en el diseño e implementación de mecanismos novedosos de transferencia técnico/productiva generados a partir de equipos interdisciplinario vinculados al sector de la producción familiar en la provincia de Santiago del Estero, con impacto en el NOA.

**CONVOCATORIA A BECAS [2]**  
  
En este marco se incorporará un (1) doctor con título reciente (hasta 5 años desde la obtención del Doctorado), con trayectoria académica y profesional en el campo de conocimiento de las energías renovables.  
  
El doctor recibirá una beca mensual cuyo valor será equivalente a una Beca Posdoctoral del CONICET. Dicha beca será financiada por la ANPCYT y tendrá una duración de 36 meses.  
  
De ser necesaria la relocalización del domicilio del doctor para el desempeño de sus funciones (habiendo una distancia igual o superior a 100 km. entre el lugar de residencia actual del doctor y la sede del proyecto), la ANPCyT aportará un monto de hasta PESOS CIEN MIL ($100.000) en concepto de gastos de mudanza y reubicación.  
  
A partir del tercer año los/as doctores/as pasarán a planta permanente de la Universidad Nacional de Santiago del Estero con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias.  
  
Requerido Para el Componente  
  
"Mejoramiento del manejo de sistemas de explotación agropecuaria mixtas"  
  
  
UN DOCTOR:   
  
Cuyo perfil requerido es: Ingeniero Agrónomo (o titulo equivalente) con sólidos conocimientos en sistemas productivos mixto. Con experiencia en sistemas de producción mixtos vinculados a la agricultura familiar. Se evaluará positivamente trayectoria de investigación, docencia y  
producción intelectual vinculados a sistemas productivos mixtos.

**PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES**  
  
La presentación de las postulaciones deberán realizarse en formato pdf  
al mail [cytfayaunse@gmail.com](mailto:cytfayaunse@gmail.com) y [albanesi@unse.edu.ar](mailto:albanesi@unse.edu.ar) DESDE EL 03.11.14  
AL VIERNES  28.11.14 A LAS 12 HS.  
  
Además deberá ser enviada por correo postal a:  
  
Ing. Agr. M. Sc. Ada Albanesi - Secretaria de Ciencia, Técnica y  
Posgrado - Facultad de Agronomia y Agroindustrias - Universidad Nacional  
de Santiago del Estero. Av. Belgrano (S) 1912 (4200) Santiago del  
Estero.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**  
  
a) Curriculum actualizado y firmado, con carácter de declaración jurada,  
con el formato CVar, incluyendo domicilio actual.  
  
b) Copia legalizada del título de doctorado o certificación de título en  
trámite.  
  
c) Copia legalizada del título de grado.  
  
d) Carta de intención del doctor donde se exprese conocimiento del  
proyecto y de la normativa aplicable, compromiso con sus objetivos y  
disposición para relocalizarse en caso de ser necesario. En este último  
caso, aclarar si va a solicitar el desembolso en concepto de mudanza,  
describiendo su situación actual en materia de localización, estructura  
de su núcleo familiar conviviente, y otra información relevante.  
  
Se adjuntan BASES DE LA CONVOCATORIA Y RESUMEN DEL PROYECTO.  
  
Ing. Agr. M. Sc. Ada Albanesi - Secretaria de Ciencia, Técnica y  
Posgrado - Facultad de Agronomía y Agroindustrias - Universidad Nacional  
de Santiago del Estero. Av. Belgrano (S) 1912 (4200) Santiago del  
Estero.  
  
Teléfono 0385 - 4509500 internos 1615 y 1603  
  
Celular 0385 - 155037441 Mail:[albanesi@unse.edu.ar](mailto:albanesi@unse.edu.ar),[cytfayaunse@gmail.com](mailto:cytfayaunse@gmail.com)